Municipalidad de Nono
Sarmiento Nº 167 – Nono (Cba.)
Tel – FAX (03544) – 498293
municipalidad@nono.gob.ar
www.nono.gob.ar

DECRETO N°091/2021

VISTO:

La necesidad de destacar y valorar la dedicación, elaboración artística, esfuerzo y aporte cultural del vecino Sr. José Antonio Villasegura, documento de identidad N°07.773.889.-

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. José Antonio Villasegura, ha participado activamente en diferentes proyectos culturales en nuestro pueblo, propendiendo a difundir el valor, la necesidad de preservación e importancia de los bienes parte del Patrimonio Cultural de Nono.

Entre los más importantes proyectos en que Villasegura ha contribuido se puede mencionar la colaboración en el emplazamiento del Paseo de las Esculturas de Barrio Sausalito con una extensión de más de ochocientos metros y un total de cincuenta y seis esculturas, con el objetivo de recuperar esculturas realizadas en los diferentes encuentros llevados a cabo en "Nono Es- Cultura", así como facilitar el acceso a las expresiones artísticas a cielo abierto a cada vecino y visitante de la región.
Así también ha colaborado en el Proyecto Municipal "Música en Nuestro Pueblo" mediante el cual se realizaron murales en cerámica sobre estructuras de hierro en reconocimiento a los músicos del Valle de Traslasierra en diferentes géneros como rock, tango, música clásica, folclore, cuarteto y candombe, y en el Proyecto Municipal Poesía Mural Ilustrada, que consiste en la construcción de murales de cerámica horneados a una temperatura de 1020°

C, ilustrados que posteriormente son colocados en espacios públicos y en frentes de casas o monumentos históricos.-
En el marco de este mismo Proyecto se realizó una nueva línea de murales titulados “Historias, Mitos y Personalidades de Nuestro Pueblo” que destaca la historia y vivencias que forman la identidad de Nono, y murales de destacadas personalidades de letras como en homenaje a García Lorca, Julio Cortázar, Eduardo Galeano, Pablo Neruda entre otros.-

También participó en Proyectos como “La Recuperación Fotográfica de Nono y del Valle Del Pasado” con el fin de recuperar fotografías aportadas por familiares y vecinos, trasladando la imagen a cerámicas para ser colocadas en el frente de construcciones de nuestro pueblo.
Todo este trabajo sirvió para que hoy Nono sea considerado como “UN PUEBLO LIBRO ABIERTO” permitiendo que los vecinos del Valle y quienes nos visitan puedan apreciar estas importantes expresiones.-
Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NONO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA:

Art. 1: **RECONOCER Y DESTACAR LA LABOR** realizada por el Sr. José Antonio Villasegura, documento de identidad N°07.773.889, para difundir y proteger los bienes culturales de la localidad de Nono.-
Art. 2: Refrenda la Sra. Secretaria de Gobierno Juliana Camila Romero.-
Art.3: **COMUNIQUESE, DESE COPIA, CUMPLIDO, ARCHIVESE.**

Nono, 13 de Octubre de 2.021